



USIPA-SAIF

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno.: 985 96 63 31 / **Fax:** 985 25 30 45 / **Correo Electrónico:** usipa@asturias.org / **Página web:** www.usipa.es

INFORMA

Depósito Legal: AS-331498

Año: 2022 Número: 07/2022 Fecha: 19/MAYO/2022

VALORACIÓN DE USIPA APLICACIÓN EN EL PRINCIPADO DE LA LEY 20/2021 (PROCESO ESTABILIZACIÓN PERSONAL INTERINO)

Como os habíamos comentado en el informa anterior, en el día de hoy, jueves día 19 de mayo, se ha celebrado la Mesa General de Negociación para el posicionamiento de los Sindicatos al respecto.

La votación fue la siguiente: FSES (SIMPA, SATSE y ANPE) en contra, CC.OO., CSIF y UGT. a favor y SAIF (USIPA y SICEPA) abstención.

Nuestra postura ha sido abstención. Es la primera vez que mantenemos esta posición, porque en el proceso negociador hay cuestiones importantes que la Administración ha aceptado de las Organizaciones Sindicales. A tener en cuenta que finalmente el número de plazas que se van a convocar es de: 1272 laborales, 786 en funcionarios, 4793 en Sanidad y 1562 en personal docente. Pero también hay cuestiones que no nos han tenido en cuenta y entendíamos que se debían de incluir. Un tema muy importante, que USIPA ya había solicitado en el Grupo de Trabajo era la promoción interna para el personal funcionario fijo. Habíamos solicitado que la Administración incluyera en el documento un compromiso de reserva de plazas importante en los años siguientes para promoción interna y volvimos a recordar lo sucedido en la promoción interna de Auxiliar Administrativo a Administrativo en la que el número de corte fue mayor en promoción interna que en libre, algo injustificable. Como habréis visto en el documento si lo han recogido, pero en un porcentaje mínimo, el que se venía aplicando tradicionalmente del 50%. Solicitamos que como mínimo se subiera al 60%, sin respuesta por parte de la Administración. Tuvimos que insistir en que nos contestaran y la Administración nos expuso que ya lo veríamos más adelante y que no iban a modificar el documento. Es fácil prever que en el año 2022 pocas plazas van a quedar de reposición, con lo que la promoción interna será mínima y veremos lo que ocurre en el 2023 y 2024 que son los años en que se compromete la Administración en el documento. Como ya os habíamos comentado en el informa anterior somos conscientes del cabreo generalizado del personal fijo y desgraciadamente no conseguimos un compromiso claro y taxativo de la Administración al respecto.

Por otra parte sin querer entrar a desmenuzar todas las propuestas rechazadas por la Administración que nos habéis hecho llegar y que nosotros entendíamos que teníais razón y estaban justificadas, como

la situación de las comisiones de servicio de los puestos afectados por el concurso de méritos, falta de plazas en diversas cuerpos/escalas y categorías, así como cuestiones chocantes e irregulares como mantener desde el 2008 un Titulado Superior de Informática en un puesto con exigencia de Titulación Superior de Telecomunicaciones y que la Administración lo considera un error sin haber modificado el catálogo de puestos. En otros ámbitos como el Sanitario no se incluyen plazas del 2019 y 2020 sin convocar, que afectan a personal de enfermería y facultativo y la respuesta que nos dan es que no eran plazas presupuestadas y que querían que viniera gente joven de otras Comunidades. Vamos que no sabemos como están cobrando el personal actualmente y que la gente de Asturias deben ser todos viejos y decrépitos. Verdaderamente lamentable.

En fin, resumiendo, como os habíamos comentado es importante poder estabilizar plazas ya que muchos de vosotros os jugáis vuestro futuro, pero entendemos que no ha sido un buen acuerdo para poder mostrar nuestro apoyo y voto positivo al mismo.

A tener en cuenta que ahora nos queda otro reto que es, si cabe más importante, que es establecer los méritos a valorar.

Como siempre, en **USIPA-SAIF** estamos a vuestra disposición para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto.

En cualquier caso, os seguiremos manteniendo puntualmente informados.



**USIPA, TU SINDICATO INDEPENDIENTE
PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS**